

Ocaña, 9 de agosto de 2022

Señores
EMISORA DIOCESANA RADIO CATATUMBO, NIT: 807.007.906-7,
REPRESENTANTE LEGAL JHEISON RAÚL QUINTERO MURIEL
Ocaña

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA PROCESO SG MIN C 024 DE 2022, cuyo objeto es: PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES, QUE PROMUEVAN LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y GARANTICEN LOS SERVICIOS DE FOMENTO PARA LA PERMANENCIA EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FORMAL EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

Cordial saludo:

Comedidamente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, le informo que la oferta presentada por la firma que usted representa, una vez revisada y evaluada ha sido aceptada por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000,00), en razón a que cumple con las condiciones exigidas por la Secretaría General de la Alcaldía de la ciudad de Ocaña en el proceso de selección del asunto.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta junto con la propuesta presentada constituye para todos los efectos a que haya lugar el contrato, el cual se regirá por lo dispuesto en la Invitación del proceso y por la oferta presentada.

Cordialmente,



IBETH KARINA CLARO SABBAGH
Secretaria General del Municipio de Ocaña,
Norte de Santander.